

Ushuaia, 31 de mayo de 2016.

VISTO:

La modificación de la estructura de la Dirección de Infraestructura Judicial mediante Acordada N° 61/16, corresponde llamar a inscripción de interesados para incorporar a un profesional arquitecto.

CONSIDERANDO:

Siendo atribución del Superior Tribunal de Justicia la designación, previo acuerdo del Consejo de la Magistratura, de todos los funcionarios del Poder Judicial (art. 142 de la Constitución Provincial), de conformidad con el régimen establecido por Acordada N° 15/11, corresponde llamar a inscripción de interesados para cubrir el cargo aludido en el visto de la presente.

A fin de dar publicidad al llamado resulta procedente ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el sitio de Internet de este Tribunal.

Los postulantes serán seleccionados y evaluados técnicamente por el Secretario de Superintendencia y Administración del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Carlos Salvador Stratico, juntamente con integrantes de la Dirección de Infraestructura, Ing. Juan Antonio Avellaneda y Arq. German Gonzalo Boechat.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

1º) **LLAMAR** a inscripción de interesados para cubrir el cargo de **Arquitecto de la Dirección de Infraestructura Judicial** (nivel 12 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial).


2º) **APROBAR** el edicto que, como **Anexo**, forma parte integrante de la presente; el que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el sitio de Internet de este Tribunal.

3º) **SOLICITAR** al Colegio de Arquitectos de la Provincia de Tierra del Fuego, a título de colaboración, la difusión del edicto.

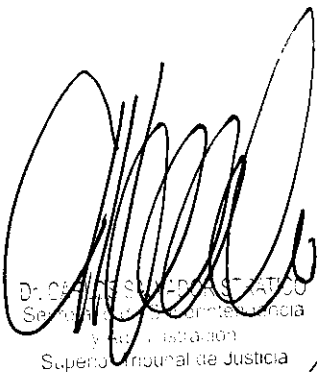
4º) **MANDAR** se registre, notifique y cumpla.



Javier Darío Muchnik

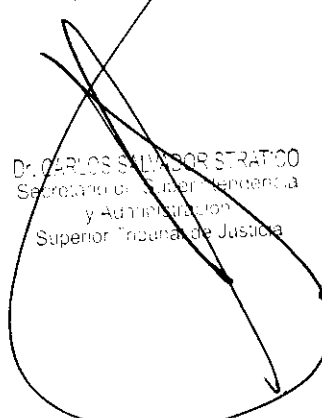


MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 74/16



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

EDICTO

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego llama a inscripción de interesados para cubrir el cargo de **Arquitecto de la Dirección de Infraestructura Judicial del Distrito Judicial Sur** (Nivel 12, con asiento en la ciudad de Ushuaia).-----

Se requiere ser argentino y ser arquitecto con tres años de ejercicio en la profesión, debidamente acreditado.-----

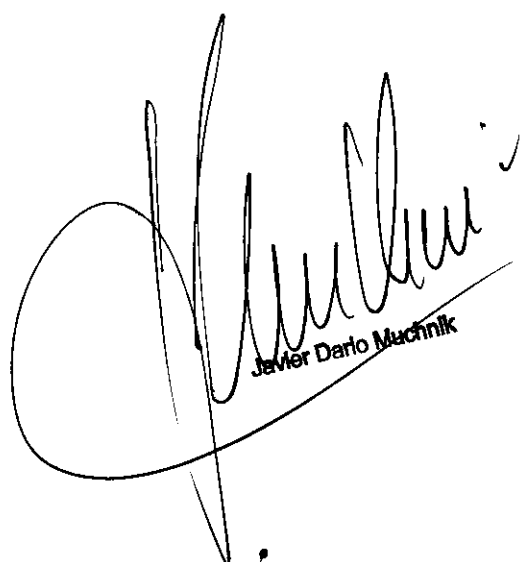
Las inscripciones deberán ser efectuadas personalmente o por correo postal, mediante nota dirigida a la Dirección de Concursos del Superior Tribunal de Justicia (Yaganes n° 124, Ushuaia -CP 9410-, Tierra del Fuego), adjuntando a la misma: a) fotocopia certificada del título de arquitecto, el que deberá contar con las certificaciones correspondientes de los ministerios de Educación e Interior de la Nación; b) fotocopia certificada del DNI; c) curriculum vitae. Las inscripciones que no cuenten con la documentación requerida en los puntos a) y b) se tendrán por no presentadas.-----

Cierre de inscripción: viernes 30 de junio del año 2016.-----


A los efectos del concurso, los participantes serán notificados única y válidamente por correo electrónico, para lo cual deberán informar su dirección de e-mail. La inscripción del postulante implicará la conformidad para que todas las notificaciones se realicen por esa vía.-----

No serán considerados aquellos antecedentes que no se encuentren fehacientemente acreditados en el curriculum vitae al momento de la inscripción, ya sea mediante constancias originales o fotocopias certificadas de las mismas. Transcurridos seis (6) meses de la fecha de cierre indicada, se procederá a la destrucción de la documentación presentada que no fuera retirada por los interesados.-----

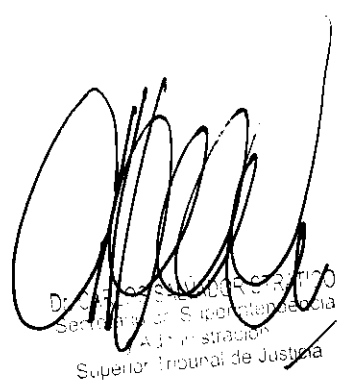
Consultas: tel. (02901) 44-1500 y 44-1533 ; concursos@justierradelfuego.gov.ar -----



Javier Darío Muchnik



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



Dr. Carlos Sebastián Carrizo
Secretaría de Superintendencia
Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 74/16

Dr. CARLOS SANCHEZ CRISTÓBAL
Secretaría de Planeación
y Administración
Superior Tribunal de Justicia